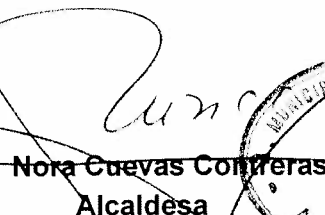


ASUNTOS INDIGENAS

CUENTA	PRESUPUESTO	ITEM
Honorarios	6,833,000	21.04.004.002-014
Alimentos y bebidas	1,000,000	22.01.001.002-014
Publicidad y difusión	340,000	22.07.001.002-014
Impresiones	80,000	22.07.002.002-014
Otros artículos	40,000	22.04.999.002-014
TOTAL	\$ 8,293,000	

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE GASTOS
Honorarios	Profesionales: ciencias sociales, medicas, financieras exactas y económicas. Técnicos : ciencias sociales, medicas, financiera exactas y computacionales. Administrativos y auxiliares . Además de artistas, compañías de teatro, músicos, actores jurados, profesores, auxiliares de enfermería y otros similares que realizan actividades en talleres, como en diferentes sectores de San Bernardo.
Alimentación	Sándwich, bebidas, agua mineral, frutas, yogurt, pan, queques, galletas, café, té, azúcar, jugos, dulces, golosinas, servicios de alimentación, banqueteros, almuerzos, onces, cóctel, refrescos, tortas, y otros similares de acuerdo a necesidades del programa.
Publicidad y difusión	Chapitas, gorros, globos, galvanos, medallas, poleras, gigantografías, pasacalles, lienzos, soportes publicitarios, señalética, toldos, carpas publicitarias, globos aerostáticos, publicaciones, radio entre otros similares. Con el objeto de promocionar el trabajo y los programas que lleva a cabo durante el año con y para la comunidad y las organizaciones formales e informales de la Comuna.
impresiones	Impresión de afiches, volantes, folletos, papeleras, dípticos, trípticos, chapitas, diplomas, señalética, servicios de imprenta, revistas, periódicos, entre otros similares. Con el objeto de promocionar el trabajo y los programas que lleva a cabo la oficina durante el año con la comunidad y las organizaciones formales e informales de la Comuna.
Arriendo vehículos	El arriendo de buses, furgones, camionetas, tren y camiones y otros similares para el traslado de mobiliarios y participantes de las diferentes actividades.


Lorena Oviedo Hasbún
 Directora


Nora Cuevas Contreras
 Alcaldesa


Jefa Departamento



PROPUESTA OFICINA ASUNTOS INDIGENAS

1. NOMBRE DEL PROYECTO	ASUNTOS INDIGENAS 2011.
2. FUNDAMENTACIÓN	<p>NECESIDAD: El Programa de Asuntos Indígenas, pretende realizar un trabajo de difusión y de sensibilización a las distintas culturas indígenas de la comuna de San Bernardo. Considerando que en la comuna existen una población de 8250 personas con descendencia indígena, según el censo del año 2002. Se nos hace imprescindible aplicar en aquellos temas relevantes a su cultura así mismo fortalecer su autoestima que se ha visto menoscabado por las constantes discriminaciones que pasan la gran mayoría de ellos. Muchas de éstas personas son emigrantes en busca de mejores condiciones laborales y educacionales para sus respectivas familias dejando atrás un mundo distinto de cultura, religión y de costumbres. Así mismo no acceden a los beneficios que pueden optar tales como la beca indígena, subsidios de viviendas, proyectos para microempresarios, proyectos para fortalecimiento de organizaciones sociales, entre otros. El Programa de Asuntos Indígenas pretende abordar temas relevantes al área cultural, al área de la salud, educación y el área social respectivamente.</p>
3. OBJETIVOS	<p>Promover y ejecutar una política de desarrollo local Intercultural, que permita delinear acciones tendientes a potenciar el desarrollo de los habitantes indígenas de la comuna, construyendo además una coexistencia basada en el respeto por la diversidad, equidad y participación</p>
4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	<p>Atención y asesoría sobre los benéficos y trámites estatales tales como: becas indígenas, subsidios, proyectos, entre otros.</p> <p>Elevar el nivel de participación a través de actividades tales como: talleres, foros de sensibilización, encuentros, capacitaciones, entre otros.</p> <p>La oficina intervendrá en terreno a las organizaciones indígenas existentes en la comuna con el fin de conocer sus fortalezas y debilidades, fomentar el aumento de las organizaciones indígenas.</p> <p>Se efectuara una actividad anual, en la cual participaran todas las organizaciones Indígenas a nivel comunal, tantos mapuches, aymará y Rapanui.</p> <p>Programar catastro comunal de pueblos originarios a través de sistema pagina Web.</p> <p>Catastro de alumnos con descendencia indígena, en escuelas municipales, a través de la corporación municipal.</p> <p>Incentivar a través de un bono escolar a niños y jóvenes estudiantes que pertenezcan a organizaciones constituidas.</p> <p>Conmemoración del día internacional de la mujer indígena. Realización de un Expo Indígena, con artesanos indígenas a</p>

	<p>nivel inter comunal.</p> <p>Realización de actividades deportivas y culturales en las escuelas de mayor porcentaje de niños indígenas.</p> <p>Realización de nguillatun : ceremonia de tipo religiosa en donde se invita a participar a todas las personas pertenecientes a las distintas tipos de etnia de la comuna</p>
5. META	<p>Insertar el programa de asuntos indígenas a nivel comunal.</p> <p>Lograr el reconocimiento de la oficina</p> <p>Contar con un equipo de trabajo activo para desarrollar labores en distintas áreas dentro de la comuna.</p>
6. EVALUACIÓN E INDICADORES	<p>Evaluación de proceso: esta consiste en entregar un informe de las actividades desarrolladas.</p> <p>Fotografías: como medio de verificación de las actividades realizadas.</p> <p>Listado de asistentes: preocupación de tomar nota de los asistentes a las distintas actividades.</p>
7. OBSERVACIONES	<p>La planificación de la oficina se enmarca bajo las líneas :</p> <p>1º atención de publico con descendencia indígena</p> <p>2º promoción de las actividades a desarrollar</p> <p>3º actividades recreativas y culturales</p>
8. RECURSOS	<p><u>Actividades a desarrollar :</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 1. CENSO población indígena <p>Programara a nivel comunal la población de familias mapuches, por sectores</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2. Decretar y formalizar la mesa comunal indígena, logrando mayor información con otros programas y que las otras instituciones nombren a sus representantes para coordinar y ejecutar futuras actividades y proyectos. • 3. Festival del Folclore, considerar participación de los pueblos originarios en el festival. • 4. Beca Municipal : <p>Asegurar cupos para postulantes a la beca indígenas</p> <p>Quienes postulan, deberán cumplir con ciertos requisitos, que asignara social con la encargada del programa</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5. Realización de talleres <p>Pertinencia indígena</p> <p>Alfarería</p> <p>Bailes típicos rapanui</p> <p>Mapudungun</p> <ul style="list-style-type: none"> • 6. Feria Indígena

	<p>Realización de feria con artesanos indígenas de la comuna e internacionales indígenas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 7. Celebración del día Nacional de los Pueblos Originarios (24 de junio) • 8. Día Internacional de la Mujer Indígena (05 de septiembre)
9. PRESUPUESTO TOTAL	\$ 8.293.000.-
10. UNIDAD RESPONSABLE	Paula Huentecura Cortes

Nora Cuevas
NORA CUEVAS CONTRERAS
ALCALDESA



Lorena Oviedo
LORENA OVIEDO HASBUN
DIRECTORA



Catalina Laso
CATALINA LASO RAMIREZ
JEFA DEPARTAMENTO OCCC



Paula Huentecura
PAULA HUENTECURA CORTES
ENCARGADA PROGRAMA

SAN BERNARDO, DICIEMBRE 2010.-

